

Datos de Recepción: 010-0016586-8/IRB/393282821

Fecha Recepción: 2021/03/23

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO B	
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo	202102		
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RNC/Cédula 01000165868		Nombre(s) RAFAEL ARGELIO PEÑA MATOS		Apellido(s)	
I. INGRESOS					
1	INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES	+	195,490,185.46		
2	INGRESOS POR EXPORTACIONES	+			
3	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	+			
4	INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES	+			
5	INGRESOS POR ALQUILERES	+			
6	OTROS INGRESOS	+			
7	DEVOLUCIONES S/VENTAS	-			
8	DESCUENTOS S/VENTAS	-			
9	INGRESOS POR SALARIOS	+			
10	INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+			
11	INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+			
12	VENTAS DE BIENES DE CAPITAL	+			
13	INGRESOS POR DIVIDENDOS	+			
14	TOTAL INGRESOS (Casillas 1+2+3+4+5+6-7-8+9+10+11+12+13)	=	195,490,185.46		
II. COSTOS					
15	INVENTARIO INICIAL	+	16,484,965.00		
16	COMPRAS LOCALES	+	184,821,222.54		
17	COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES)	+			
18	ITBIS LLEVADO AL COSTO	+			
19	INVENTARIO FINAL	-	8,025,145.00		
20	TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 15+16+17+18-19)	=	193,281,042.54		
III. GASTOS DE PERSONAL					
21	SUELDOS Y SALARIOS	+			
22	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	+			
23	SEGUROS	+			
24	APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	+			
25	APORTE INFOTEP	+			
26	OTROS GASTOS DE PERSONAL	+			
27	TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Sumar Casillas 21+22+23+24+25+26)	=	0.00		
IV. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS					
28	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	+			
29	HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (LEY No. 392-07)	+			
30	HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	+			
31	FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	+			
32	FACTURAS TELEFÓNICAS (Teléfonos Fijos y Móviles)	+			
33	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	+			
34	SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS	+	1,318,657.46		
35	OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	+			
36	TOTAL GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS (Sumar Casillas 28+29+30+31+32+33+34+35)	=	1,318,657.46		
V.					
37	ARRENDAMIENTOS	=			
VI. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS					
38	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+			
39	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II: Automóviles y equipos)	+			
40	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría III: Otros Activos Fijos)	+			
41	REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+			
42	REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II y III: Automóviles, Equipos y otros Activos Fijos)	+			
43	MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS	+			
44	AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES	+			
45	TOTAL GASTOS DE ACTIVOS FIJOS (Sumar Casillas 38+39+40+41+42+43+44)	=	0.00		
VII. GASTOS DE REPRESENTACION					
46	RELACIONES PÚBLICAS	+			
47	PUBLICIDAD	+			
48	VIAJES	+			
49	PROMOCIONES	+			
50	OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	+			
51	TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION (Sumar Casillas 46+47+48+49+50)	=	0.00		
VIII. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS					
52	PRIMAS DE SEGUROS	+			
53	PROPORCIÓN ITBIS PAGADO EN OPERACIONES EXENTAS	+			
54	DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII	+			
55	TOTAL OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS (Sumar Casillas 52+53+54)	=	0.00		
IX. GASTOS FINANCIEROS					
56	POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	+			
57	POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR	+			
58	POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES	+			
59	POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	+			
60	POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS	+			
61	POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)	+			
62	OTROS GASTOS FINANCIEROS	+			
63	TOTAL GASTOS FINANCIEROS (Sumar Casillas 56+57+58+59+60+61+62)	=	0.00		
X. GASTOS EXTRAORDINARIOS					
64	POR PÉRDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES	+			
65	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	+			
66	TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (Sumar Casillas 64+65)	=	0.00		
67	BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA (Restar Casillas 14-20-27-36-37-45-51-55-63-66)	=	890,485.46		

